

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9091** *ANTONIO VALERIO GONZÁLEZ*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 64/2010, dimanante de autos número 822/08, a instancia de Soley Castellanos Jiménez contra Antonio Valerio González, en la que con fecha 3 de abril de 2012 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Antonio Valerio González, con CIF 28460410-A, en situación de insolvencia por importe de 21.849,75 € euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de abril de 2012.- La Secretaria judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120021089-1